



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 647  
QUILLÓN, viernes 31 mayo 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-734
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-332

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PRODUCTORA DE TARJETAS DE IDENTIFICACION E-MA RUT:77.500.240-9

LA SUMA DE \$:1.428.000

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 02 RELOJ CONTROL BIOMETRICO INSTALADO EN EL CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-102-SE19, FACTURA NRO.: 3228, SOLICITADO POR LA DIRECTORA DEL CESFAM SRA. EUGENIA LOPEZ S. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	1.428.000		77500240-9	F-3228
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.428.000	77500240-9	C-0

TOTALES : 1.428.000 1.428.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EN PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

41142333

JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

Depto. de Salud

TESORERO

NOMBRE R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME